

**Revista de
Filología Alemana**



Revista de Filología Alemana

ISSN: 1133-0406

isabelhg@filol.ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

España

Castell, Andreu; Català, Natàlia

Los adjetivos derivados en alemán y en español

Revista de Filología Alemana, vol. 25, 2017, pp. 201-219

Universidad Complutense de Madrid

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321853165012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Los adjetivos derivados en alemán y en español¹

Andreu Castell²; Natàlia Català³

Recibido: 8 de febrero de 2016 / Aceptado: 31 de mayo de 2016

Resumen. El proceso de creación de adjetivos mediante derivación se da tanto en alemán como en español. El primer objetivo de este trabajo es analizar los mecanismos de sufijación en ambas lenguas a fin de averiguar hasta qué punto pueden establecerse paralelismos entre los sufijos de que disponen ambas lenguas. Por otra parte, se trata brevemente la valencia de los adjetivos derivados y se analiza la descripción de los adjetivos sufijados en diccionarios bilingües, con el fin de constatar las deficiencias que deberían ser superadas al respecto.

Palabras clave: Adjetivos derivados; derivación; lexicografía bilingüe; valencia del adjetivo.

[en] Derivative Adjectives in German and Spanish

Abstract. The process of creating derivative adjectives exists in both German and Spanish. The main aim of this project is to analyse the mechanisms of suffixes in both languages with a view to establishing how far parallels exist in the suffixes of these languages. In addition, the project aims to discuss the valence of derivative adjectives and to analyse the descriptions of suffixed adjectives in bilingual dictionaries. This will allow us to measure the deficiencies that should be overcome in this respect.

Keywords: Derived Adjectives; Derivation; Bilingual Lexicography; Valency of Adjectives.

Sumario. 1. Introducción. 2. La sufijación del adjetivo en alemán y en español. 2.1. Adjetivos denominales. 2.2. Adjetivos deverbales. 3. La valencia de los adjetivos derivados. 4. Los adjetivos derivados en un diccionario bilingüe. 5. Conclusiones.

Cómo citar: Castell, A.; Català, N., «Los adjetivos derivados en alemán y en español», *Revista de Filología Alemana* 25 (2017), 201-219.

1. Introducción

Son tres los objetivos principales del presente trabajo: en primer lugar se trata de analizar, desde un punto de vista contrastivo, los sufijos que intervienen en ambas

¹ La investigación que subyace a este trabajo ha sido parcialmente financiada por el proyecto FI2012-32705, subvencionado por el MINECO.

² Universitat Rovira i Virgili.

E-mail: andreu.castell@urv.cat.

³ Universitat Rovira i Virgili.

E-mail: natalia.catala@urv.cat

lenguas en la creación de adjetivos denominales y deverbales. En segundo lugar se analizan los adjetivos derivados desde el punto de vista de su valencia sintáctica, para finalmente estudiar la descripción que realizan de los adjetivos derivados denominales y deverbales algunos de los principales diccionarios bilingües.

Tanto en alemán como en español, podemos distinguir entre adjetivos primitivos y adjetivos derivados. Los primeros son los que constituyen adjetivos *per se*, es decir que no nacen de otra categoría léxica, tales como *fähig/capaz*, *stark/fuerte* y *grün/verde*. Es más, a partir de ellos se derivan palabras nuevas que pueden pertenecer a otra categoría léxica o conformar adjetivos nuevos:

Tabla 1. Adjetivos primitivos y adjetivos derivados

adjetivo primitivo	nombre derivado	verbo derivado	adjetivo derivado
fähig capaz	Fähigkeit capacidad	befähigen capacitar	befähigt capacitado
stark fuerte	Stärke fortaleza	stärken fortalecer	bestärkt fortalecido
grün verde	Grüne verdor	ergrünen verdecer	grünlich verdoso

Claro está que no se puede hablar de un paralelismo sistemático entre ambas lenguas en el sentido de que un adjetivo primitivo en una lengua se corresponda siempre con otro primitivo en la otra. Así, mientras que *sucio* es un adjetivo primitivo en español, su correspondencia en alemán la constituye el adjetivo nominal *schmutzig*, derivado del nombre *Schmutz*, cuando en español se da el fenómeno inverso, ya que en esta lengua es el nombre *suciedad* el que se deriva del adjetivo *sucio*.

Los adjetivos derivados mediante sufijación, de los que trataremos en este artículo, pueden ser deverbales, denominales, deadjetivales y deadverbiales⁴:

Tabla 2. Adjetivos derivados mediante sufijación

deverbal	denominal	deadjetival
verwendbar utilizable	schaumig espumoso	rundlich <i>regordete</i>
abhängig dependiente	furchtsam miedoso	schwärzlich <i>negruzco</i>
misstrauisch desconfiado	kindlich infantil	kränklich enfermizo

⁴ Mientras que en el caso de los deverbales, denominales y deadjetivales pueden establecerse parejas equivalentes en muchos casos, esto no es así en cuanto a los deadverbiales. Rainer (1999: 4597, nota 2) habla, respecto del español, de un reducido grupo de adjetivos deadverbiales. Prácticamente ninguno de los casos que aporta (por ejemplo *cercano/nah-*, *lejano/weit-* o *tardío/spät-*) encuentra su equivalencia en un adjetivo deadverbial en alemán. Del mismo modo, los adjetivos deadverbiales que se dan en esta lengua a partir de adverbios locales y temporales (por ejemplo *dortig/de allí*, *damalig/de entonces* o *heutig/de hoy*) tampoco encuentran una equivalencia categorial en español.

2. La sufijación del adjetivo en alemán y en español

Señala Rainer (1999: 4597) que la lengua española posee más de un centenar de sufijos para formar adjetivos a partir de verbos, sustantivos y numerales cardinales y que tan elevado número de sufijos solo contribuye, sin embargo, a realizar una docena de funciones semánticas, lo que significa que nos encontramos ante una gran abundancia de sufijos sinónimos, donde una cincuentena de sufijos concurren en la expresión de una misma categoría derivacional. Lista un total de 141 sufijos que intervienen en el proceso derivativo, 29 en la formación de adjetivos deverbales, 103 en la de adjetivos denominales y nueve en la de adjetivos denumerales. Lo cierto es que la lengua alemana no posee un acervo de sufijos tan rico. En realidad, en alemán los más numerosos son los que Weinrich (1993: 1005 y ss.) llama *Halbsuffixe* (*semisufijos*), tales como *reich* (*rico*) o *arm* (*pobre*), en casos como *wasserreich* (*rico en agua*) y *wasserarm* (*pobre en agua*). Se trata, según Weinrich, de adjetivos que en otros contextos pueden ser utilizados como lexemas independientes y que como sufijos adoptan un significado más bien morfemático y que constituyen series de adjetivos semánticamente coherentes⁵. Como se ve a través de los dos ejemplos anteriores, la lengua española opta en tales casos principalmente por utilizar el adjetivo original seguido de su complemento. Si dejamos de lado este tipo de sufijos, que superan de largo la cincuentena⁶, el acervo de sufijos “simples” de la lengua alemana no llega a la treintena.

En este estudio nos limitaremos a los adjetivos denominales y deverbales, así como a los sufijos más habituales en ambas lenguas, partiendo de los propios de la lengua alemana. En cuanto a los denominales, dejaremos de lado los que indican procedencia, conformando gentilicios (*japanisch/japonés, italienisch/italiano, spanisch/español, Münchner/muniqués*), o cuya forma base la constituye un nombre propio (*sokratisch/socrático, gregorianisch/gregoriano*).

2.1. Adjetivos denominales

Los sufijos más habituales en alemán para formar adjetivos denominales son, por una parte, los propios del alemán (*-ig, -isch, -lich, -haft, -sam y -ern*)⁷ y, por otra, préstamos (*-al, -ual, -ell, -uell, -ar, -är, -alisch, -arisch, -atisch, -etisch, -orisch, -esk, -iv y -ös*)⁸.

⁵ Véase también Duden (2009: 747 y ss.).

⁶ Se trata, entre muchos otros, de sufijos como *-reich, -voll, -stark, -kräftig, -schwer, -schwanger*, que expresan afirmación, *-arm, -leer, -schwach, -frei, -los*, que expresan negación, *-getreu, -gleich, -artig, -förmig, -mäßig*, cuyo cometido consiste en referir igualdad o parecido, *-lustig, -froh, -freudig, -eifrig, -willig, -(be)gierig, -lüstern, -süchtig, -wütig, -hungry, -durstig, -müde, -faul*, que sirven para expresar determinada actitud, *-bereit, -fähig, -fertig, -fest, -pflichtig, -würdig, -wert, -bedürftig, -widrig*, que expresan disposición, o *-nah, -fern, -weit, -fremd, -intern, -extern*, con los que se puede expresar determinada orientación espacial.

⁷ Estudiados en detalle por Trost (2006: 217-235) y Fleischer/Barz (2012: 332-350).

⁸ Los listados siguientes, tanto en cuanto a los adjetivos denominales como en cuanto a los deverbales que se tratan más abajo, en los que se establecen las posibles correspondencias entre los lemas alemanes y los españoles, no pretenden ser exhaustivos. Para su elaboración se ha partido fundamentalmente de Weinrich (1993) y del portal *canoonet* para el alemán y de Rainer (1999) y del apéndice «Elementos compositivos, prefijos y sufijos del español» del *Diccionario esencial de la lengua española* (RAE 2006) para el español. También han servido de fuentes el *Rückläufiges deutsches Wörterbuch* de Muthmann (1991) para el alemán y el portal *laspalabras.net* para el español.

Sufijos propios:

<i>krautig</i>	herbáceo
<i>sonnig</i>	soleado
<i>vorrangig</i>	prioritario
<i>schattig</i>	sombrío
<i>gebirgig</i>	montañoso
<i>bärtig</i>	barbudo

<i>teuflisch</i>	demoníaco
<i>schulisch</i>	escolar
<i>höfisch</i>	palaciego
<i>biblisch</i>	bíblico
<i>kindisch</i>	infantil
<i>neidisch</i>	envidioso

<i>staatlich</i>	estatal
<i>brüderlich</i>	fraterno/no
<i>täglich</i>	diario
<i>fürstlich</i>	principesco
<i>geschichtlich</i>	histórico
<i>vorsintflutlich</i>	antediluviano

<i>meisterhaft</i>	magistral
<i>beispielhaft</i>	ejemplar
<i>engelhaft</i>	angélico
<i>tugendhaft</i>	virtuoso
<i>katzenhaft</i>	gatuno

<i>sittsam</i>	recatado
<i>furchtsam</i>	miedoso

<i>silbern</i>	plateado
<i>eisern</i>	férreo
<i>kupfern</i>	cobrizo

Préstamos:

<i>national</i>	nacional
-----------------	----------

<i>sexual</i>	sexual
---------------	--------

<i>sensationell</i>	sensacional
---------------------	-------------

<i>intellektuell</i>	intelectual
----------------------	-------------

<i>elementar</i>	elemental
<i>molekular</i>	molecular
<i>planetar</i>	planetario

<i>familiär</i>	familiar
<i>revolutionär</i>	revolucionario

<i>musikalisch</i>	musical
--------------------	---------

<i>parlamentarisch</i>	parlamentario
------------------------	---------------

<i>problematisch</i>	problemático
----------------------	--------------

<i>energetisch</i>	energético
--------------------	------------

<i>diktatorisch</i>	dictatorial
<i>definititorisch</i>	definitorio

<i>karikaturesk</i>	caricaturesco
---------------------	---------------

<i>instinkтив</i>	instintivo
-------------------	------------

<i>religiös</i>	religioso
-----------------	-----------

Como es lógico, únicamente en el caso de los préstamos puede hablarse casi de una correspondencia 1:1. Si consideramos *-al/-ual/-ell/-uell* y *-ar/-är* en el caso del alemán y *-al/-ual* en el caso del español como variantes de un mismo sufijo, nos encontramos con diez sufijos alemanes frente a nueve sufijos españoles. En cambio, en el caso de los sufijos propios se constata lo que también era de esperar: siete sufijos alemanes encuentran su correspondencia en 18 sufijos españoles, lo que constituye una consecuencia lógica del hecho ya mencionado de que el acervo de sufijos es mucho mayor en español que en alemán.

Tanto en alemán como en español, los adjetivos denominales pueden ser calificativos, como *problematisch/problemático*, o, en la mayoría de los casos, relacionales, como *polizeilich/policial*. Los primeros pueden graduarse (*problematischer/más problemático*), los segundos no (**polizeilicher/más policial*), los primeros pueden aparecer siempre en función predicativa⁹, mientras que en la mayoría de los casos esto no es posible con los relacionales¹⁰:

- (1a) Dieses Thema ist *problematisch*.
- (1b) Este tema es *problemático*.
- (2a) *Sein Verhalten war *polizeilich*.
- (2b) ?Su actitud era *policial*.

Esta restricción se da con mayor frecuencia en alemán que en español. Mientras que en español pueden actuar en función predicativa muchos adjetivos relacionales que expresan procedencia (3b) u origen (4b) y otros (5b), son incapaces de hacerlo los correspondientes adjetivos alemanes:

- (3a) *Dieser Wein ist *spanisch*¹¹.
- (3b) Este vino es español.
- (4a) *Dieses Öl ist *pflanzlich*.
- (4b) Este aceite es *vegetal*.
- (5a) *Die Zeitschrift ist *wöchentlich*.
- (5b) La revista es *semanal*.

2.2. Adjetivos deverbales

Los sufijos más habituales en alemán para formar adjetivos deverbales son, por una parte, los propios del alemán (*-bar*, *-haft*, *-ig*, *-lich*, y *-sam*)¹² y, por otra, préstamos (*-abel*, *-ibel*, *-ant*, *-ent*, *-ativ*, *-itiv*, e *-iv*).

⁹ Utilizamos los términos *atributivo* y *predicativo* o, respectivamente, *función atributiva* y *función predicativa* tal y como es habitual en la gramaticografía alemana, uso que, por poco habitual que resulte en la gramaticografía española, tampoco le es del todo ajeno. Aparece, al menos parcialmente, en el Esbozo de la RAE (1973:190) y lo recoge también en parte Demonte (1999: 133) en la *Gramática descriptiva de la lengua española*.

¹⁰ Todos los ejemplos aportados han sido construidos por los propios autores. Su validez se ha comprobado en todos los casos mediante la consulta de los corpus de referencia CREA (RAE) para el español y DeReKo para el alemán.

¹¹ El adjetivo *spanisch* puede, sin embargo, aparecer en función predicativa cuando expresa pertenencia: *Kuba war bis 1898 spanisch*. (*Cuba fue española hasta 1898*).

¹² Véase Trost (2006: 217-235) y Fleischer/Barz (2012: 332-350).

Sufijos propios:

heilbar	curable
unaufschiebbar	inaplazable
ehrbar	honrado
Tragbar	portátil/ <i>ble</i>

unzählig	incontable
rutschig	resbaladizo
gültig	válido
abhängig	dependiente
anstößig	chocante

beachtlich	considerable
nachdenklich	meditabundo
vergesslich	olvidadizo

biegsam	flexible
schweigsam	callado
arbeitsam	trabajador

lebhaft	vivaz
dauerhaft	duradero/ <i>ble</i>
schreckhaft	asustadizo
glaublich	creíble
nahrhaft	nutritivo
schmeichelhaft	halagüeño
aufsässig	levantisco
flüchtig	volátil
auffällig	llamativo
leichtgläubig	crédulo

beharrlich	persistente
verächtlich	desdeñoso

strebsam	ambicioso
bedeutsam	significativo

Préstamos:

akzeptabel	aceptable
tolerant	tolerante
expressiv	expresivo
informativ	informativo

reversibel	reversible
transzendent	transcendente
definitiv	definitivo

En el caso de los préstamos existe, como resulta evidente, una correspondencia 1:1. En cambio, en el caso de los sufijos propios se constata aun en mayor medida lo que ya habíamos visto en cuanto a los adjetivos denominales: aun considerando *-ido* como variante de *-do*, *-ible* como variante de *-ble* y *-ente* e *-iente* como variantes de *-nte*, nos encontramos ante un número reducido de sufijos alemanes (5) frente a un número significativamente mayor de sufijos españoles (14).

A diferencia de los adjetivos denominales, que podían ser divididos en calificativos y relacionales, los deverbales pueden actuar todos ellos como calificativos en

función predicativa y ser susceptibles de gradación, como en (6), a menos que se trate de adjetivos intensionales, como en (7) y (8)¹³:

- (6a) Was er sagt, ist *wenig glaubhaft*.
- (6b) Lo que dice es *poco creíble*.
- (7a) *Der Mörder ist *vermutlich*.
- (7b) *El asesino es *presunto*.
- (8a) *der *sehr vermutliche* Mörder.
- (8b) *el *muy presunto* asesino

Los adjetivos deverbales pueden dividirse según Rainer (1999: 4597 y ss.) y Weinrich (1993: 995 y ss.) *grosso modo* en dos grandes grupos: los activos y los pasivos. Los primeros pueden ser parafraseados en español mediante “que V” o “que suele V”, en alemán mediante “der/die/das V” o “der/die/das zu V pflegt”, donde “V” representa al verbo del cual se derivan:

informativo	que informa	informativ	der/die/das informiert
callado	que suele callar	schweigsam	der/die/das zu schweigen pflegt

La paráfrasis de los pasivos es en español “que puede ser PP”, donde PP representa al participio pasado, o “puede Vse”, donde “Vse” representa al infinitivo seguido de “se”; en alemán la paráfrasis correspondiente sería “der/die/das PP werden kann” o “den/die/das man V kann”:

curable	que puede ser curado que puede curarse	heilbar	der/die/das geheilt werden kann den/die/das man heilen kann
---------	---	---------	--

Son sufijos que producen significado activo en alemán¹⁴: *-haft* (*dauerhaft*, *nahrhaft*, *schmeichelhaft*), *-ig* (*rutschig*, *gültig*, *abhängig*, *anstößig*, *aufsässig*, *flüchtig*, *auffällig*, *leichtgläubig*), *-lich* (*nachdenklich*, *vergesslich*, *beharrlich*, *verächtlich*) y *-sam* (*schweigsam*, *arbeitsam*, *strebsam*, *bedeutsam*), como sufijos propios, que en los ejemplos aportados se corresponden principalmente con los sufijos españoles *-az* (*vivaz*), *-ble* (*inaplazable*, *durable*, *flexible*), *-bundo* (*meditabundo*), *-dero* (*duradero*), *-dizo* (*olvidadizo*, *resbaladizo*), *-do/ido* (*callado*, *válido*), *-dor* (*trabajador*), *-nte/ente/iente* (*chocante*, *persistente*, *dependiente*), *-isco* (*levantisco*), *-oso* (*desdeñoso*, *ambicioso*), *-til* (*volátil*), *-tivo* (*nutritivo*, *llamativo*, *significativo*), *-üeñio* (*halagüeño*) y *-ulo* (*crédulo*).

Como préstamos, el alemán dispone de *-ant* (*tolerant*), *-ent* (*transzendent*), *-iv/itiv/ativ* (*expressiv*, *definitiv*, *informativ*), que se corresponden principalmente con los sufijos españoles *-nte* (*tolerante*, *transcendente*) e *-ivo/tivo* (*expresivo*, *definitivo*, *informativo*).

Son sufijos que confieren significado pasivo en alemán: *-bar* (*lesbar*), *-haft* (*glaublichaft*, *schreckhaft*), *-ig* (*unzählig*), *-lich* (*verzeihlich*) y *-sam* (*biegsam*), como

¹³ Demonte (1999: 139 y ss.) llama *adjetivos adverbiales intensionales* a los que “sirven para indicar la manera como el concepto o intención de un término se aplica a un determinado referente”.

¹⁴ El sufijo *-bar*, como en *brennbar* (*combustible*), es muy poco productivo en este sentido.

sufijos propios, y *-abel/ibel* (*akteptabel, konvertibel*), como préstamos. Se corresponden principalmente con los sufijos españoles *-ble/ible* (*perdonable, aceptable, incontable, leíble, creíble, reversible*) y *-dizo* (*asustadizo*).

Mientras que resulta evidente que en la lengua española se da una “especialización” de los sufijos, *-ble/-ible* para el significado pasivo y los demás principalmente para el activo¹⁵, en la lengua alemana dicha “especialización” se reduce fundamentalmente a los préstamos, ya que en el caso de los sufijos propios todos los mencionados pueden participar en la formación de adjetivos con significado tanto activo como pasivo¹⁶.

3. La valencia de los adjetivos derivados

Los adjetivos denominales relacionales son avalentes, siempre y cuando se descarte el sujeto de la oración copulativa como actante del adjetivo¹⁷, mientras que los calificativos son, atendiendo a la misma circunstancia, al menos monovalentes, al poseer un actante graduativo, realizable mediante adverbios de gradación, como *sehr/muy*¹⁸:

- (9a) Das Thema ist *sehr problematisch*.
- (9b) El tema es *muy problemático*.

Con respecto al nombre del cual se derivan, suele producirse, por regla general, una reducción valencial. Así el adjetivo *ängstlich/miedoso* pierde el actante prepositivo que posee el nombre del cual se deriva (*Angst/miedo*):

- (10a) Seine Angst *vor Hunden* ist krankhaft.
- (10b) Su miedo *a los perros* es enfermizo.
- (11a) Er ist ängstlich.
- (11b) Es miedoso.
- (12a) *Er ist ängstlich *vor Hunden*.
- (12b) *Es miedoso *a/de los perros*¹⁹.

¹⁵ Son muy pocos los adjetivos terminados en *-able*, como *durable* o *desagradable* (inacusativos), que poseen significado activo. Por otro lado, sufijos como *-dizo* y *-til* pueden producir tanto significado activo como pasivo.

¹⁶ Si bien es cierto que el sufijo *-bar* es muy poco productivo con significado activo.

¹⁷ Mientras que en la gramaticografía española se suele considerar que el adjetivo posee un actante sujeto (RAE/Asale 2009: 66), en la alemana no existe consenso al respecto. Junto a autores como Sommerfeldt/Schreiber (1974: 27), Helbig (1978: 166 y ss.), Götze (1978: 78), Lee (1994: 67 y ss.), Duden (2009: 361 y 857), Welke (2011: 107 y ss.) y Eisenberg (2013: 81 y ss.), que abogan a favor de esta consideración, también hay numerosos autores que no comulgan con esta idea, como Erben (1972: 288 y ss.), Jude (1975: 153 y ss.), Engel (1977: 162 y 2009: 148 y ss.), Tarvainen (1981: 73), Hentschel/Weydt (1990: 340 y ss.) y Helbig/Buscha (2001: 287 y ss.).

¹⁸ Consideramos a estos elementos actantes siguiendo a Engel (2009: 90 y ss., 102 y 130), que define como actante cualquier complemento que no pueda aparecer con cualquier subclase de regente.

¹⁹ En el CREA (RAE) se encuentran únicamente dos ejemplos del adjetivo *miedoso* seguido de un actante prepositivo con *de*, ambos procedentes de la misma fuente: “un rechazante de la intimidad y un miedoso de la intimidad”; “la presencia de un estilo miedoso de la intimidad”.

Sin embargo, en otros casos el adjetivo hereda la valencia del nombre. Así, en los siguientes ejemplos los adjetivos mantienen el actante prepositivo que ya posee el nombre:

- (13a) Er empfand Neid *auf ihren Reichtum*.
- (13b) Sentía envidia *de su riqueza*.
- (14a) Er war neidisch *auf ihren Reichtum*.
- (14b) Estaba envidioso *de su riqueza*²⁰.
- (15a) Ein Beispiel *für alle*.
- (15b) Un ejemplo *para todos*.
- (16a) Beispielhaft *für alle*.
- (16b) Ejemplar *para todos*.

Como en el caso de la derivación a partir de nombres, la que se produce a partir de verbos implica no solo un cambio de categoría, sino también un cambio de estructura argumental (cf. Lorente/Cabré (1998: 73). Excepto en el caso de los intensionales, que no admiten la gradación, todos los adjetivos deverbales son al menos monovalentes al admitir un actante graduativo realizado mediante algún adverbio de grado²¹:

- (17a) Das Prospekt ist *sehr informativ*.
- (17b) El prospecto es *muy informativo*.

Como en el caso de los denominales, en muchos deverbales se produce una pérdida valencial. Así, el actante acusativo del verbo *vergessen/olvidar* se pierde en el adjetivo derivado *vergesslich/olvidadizo*:

- (18a) Er vergisst immer *die Schlüssel*.
- (18b) Siempre (se) olvida (*de*) *las llaves*.
- (19a) Er ist sehr *vergesslich*.
- (19b) Es muy *olvidadizo*.

Pero también se pueden encontrar ejemplos en los que el adjetivo hereda los actantes del verbo del cual se deriva. A este respecto cabe distinguir constelaciones muy diversas, de las que solo aportaremos algunos ejemplos. En algunos casos el adjetivo hereda el mismo tipo de actante:

- (20a) Er ähnelt *seinem Vater*.
- (20b) Se parece *a su padre*.
- (21a) Er ist *seinem Vater* ähnlich.
- (21b) Es parecido *a su padre*.

²⁰ Claro está que, en este caso, el adjetivo español no puede combinarse con *ser*: *Era envidioso de su riqueza.

²¹ Véase la nota 18.

En ocasiones mantiene incluso la misma preposición cuando se trata de actantes prepositivos:

- (22a) Das Ergebnis hängt *von verschiedenen Faktoren* ab.
- (22b) El resultado depende *de diversos factores*.
- (23a) Ein *von verschiedenen Faktoren* abhängiges Ergebnis.
- (23b) Un resultado dependiente *de diversos factores*.
- (24a) Das gilt *für alle Studenten*.
- (24b) Esto vale *para todos los estudiantes*.
- (25a) Das ist *für alle Studenten gültig*.
- (25b) Esto es válido *para todos los estudiantes*.

En otros puede mantener los mismos actantes en una lengua y presentar cambios en la otra:

- (26a) Ich danke *dir für deine Hilfe*.
- (26b) Te agradezco *tu ayuda*.
- (27a) Ich bin *dir für deine Hilfe dankbar*.
- (27b) Te estoy agradecido *por tu ayuda*.

En otros se produce un cambio de actante en ambas lenguas:

- (28a) Das ärgerte *alle*.
- (28b) Esto enojó *a todos*.
- (29a) Das war *für alle ärgerlich*.
- (29b) Esto fue enojoso *para todos*.

En muchos otros, el sujeto del verbo aparece complementando al adjetivo mediante un sintagma preposicional con *für/para*:

- (30a) Ich kann *das nicht zulassen*.
- (30b) No puedo admitir *esto*.
- (31a) Das ist *für mich unzulässig*.
- (31b) Esto es inadmisible *para mí*.

4. Los adjetivos derivados en un diccionario bilingüe²²

La información que ofrecen los diccionarios bilingües respecto del adjetivo en general no es en absoluto satisfactoria²³. Son múltiples las deficiencias que se constatan también en lo referente a los adjetivos derivados, entre las que destacan:

²² Se ofrecen ejemplos de los diccionarios *LANGENSCHIEDT*, *PONS* y *LEO*. En el caso del primero se ha consultado su versión en formato *CD*, en el caso del segundo su versión *online*. El tercero sólo puede ser consultado *online*.

²³ Véase al respecto Castell/Català/Bargalló (2014).

- Falta información sobre las restricciones semánticas que afectan a los actantes del adjetivo, así como en cuanto a las que afectan al sujeto de oraciones copulativas. ¿Qué o quién puede ser *aburrido/langweilig*? ¿Por qué y a quién se puede estar *agradecido/dankbar*? Nótese que en las entradas de diccionario 1-3 no se hace referencia alguna al respecto y que las indicaciones en la entrada 4 son claramente insuficientes. Lo que se puede deducir a través de los ejemplos, cuando se ofrecen, tampoco resulta clarificador:

langweilig ADJ	
1. langweilig (uninteressant):	
◀ langweilig	aburrido, pesado
2. langweilig <i>fam</i> (langsam, zeitraubend):	
◀ langweilig	lento, pesado
◀ langweilig	cansador <i>Arg</i>

Ejemplos de uso para langweilig

◀ der Film war reichlich langweilig	la película era bastante aburrida	◀
◀ wie langweilig ist die Zeit der Theaterferien	qué aburrido es cuando el teatro está cerrado por vacaciones	◀
◀ wie man sagt, war der Film langweilig	(tal) como dicen, la película fue aburrida	◀

Entrada de diccionario 1: *langweilig* en *PONS*

'langweilig adj aburrido, pesado; **mir ist es langweilig** me aburro

Entrada de diccionario 2: *langweilig* en *LANGENSCHEIDT*

⌚ agradecido, agradecida adj.	⌚ dankbar
⌚ agradecido, agradecida adj.	⌚ erkenntlich - dankbar
Verben	
⌚ agradecer algo	⌚ sich Akk. dankbar erweisen
Beispiele	
⌚ Le estoy muy agradecido.	⌚ Ich bin Ihnen sehr dankbar.
⌚ Le estoy infinitamente agradecido.	⌚ Ich bin Ihnen unendlich dankbar.

Entrada de diccionario 3: *dankbar* en *LEO*

dankbar ADJ		
1. dankbar (<i>Mensch</i>):		
dankbar	agradecido	
sich dankbar zeigen	mostrarse agradecido	
ich bin Ihnen sehr dankbar	se lo agradezco mucho	
2. dankbar (<i>Aufgabe</i>):		
dankbar	provechoso, satisfactorio	
3. dankbar <i>fam</i> (<i>strapazierfähig</i>):		
dankbar	resistente	

Ejemplos de uso para dankbar

sich dankbar zeigen	mostrarse agradecido	
ich bin Ihnen sehr dankbar	se lo agradezco mucho	

Entrada de diccionario 4: *dankbar* en *PONS*

Deberían indicarse, como mínimo, las siguientes restricciones respecto de cada uno de los actantes, el sujeto incluido: *hum* = humano, *zool* = animal, *plant* = vegetal, *esp* = entidad espiritual, *inst* = institución, *obj* = cosa, objeto en general, *mat* = material, *abs* = abstracto, *acc* = acción o estado²⁴.

- No se distingue sistemáticamente entre función atributiva y predicativa, tal y como se puede observar en las entradas de diccionario 5 a 8:

creíble <i>adj. m./f.</i>	glaublich
fehaciente <i>adj. m./f.</i>	glaublich
de verdad	glaublich
verosímil <i>adj. m./f. - plausible</i>	glaublich
Verben	
hacer creer algo a alguien	jmdm. etw. Akk. glaubhaft machen
colar [<i>fig.</i>] - mentiras	glaublich sein - Lügen

Entrada de diccionario 5: *glaublich* en *LEO*

²⁴ Compárese Engel (1988: 358 y ss. y 2004: 188).

glaubhaft ADJ

i

↳ glaubhaft

creíble, fidedigno



+

↳ jdm etw glaubhaft machen

presentar algo de forma convincente
a alguien

+

Ejemplos de uso para glaubhaft

↳ jdm etw glaubhaft machen

presentar algo de forma convincente a
alguien

i

Entrada de diccionario 6: *glaubhaft* en *PONS*

Adjektive / Adverbien

► meditabundo, meditabunda adj.

□ ► nachdenklich

► pensativo, pensativa adj.

□ ► nachdenklich

Entrada de diccionario 7: *nachdenklich* en *LEO*nachdenklich adj pensativo; **das machte mich sehr nachdenklich** me dejó muy pensativoEntrada de diccionario 8: *nachdenklich* en *LANGENSCHEIDT*

En ninguno de los diccionarios se explicita que el adjetivo puede desempeñar diversas funciones. En cuanto a la función predicativa debería distinguirse también entre complemento predicativo referido al sujeto (32), complemento predicativo referido al objeto directo (33) y complemento predicativo secundario (34)²⁵:

- (32a) Das ist nicht *glaubhaft*.
- (32b) Esto no es *creíble*.
- (33a) Ich finde es wenig *glaubhaft*.
- (33b) Lo encuentro poco *creíble*.
- (34a) Er setzte sich *nachdenklich* neben uns.
- (34b) Se sentó *meditabundo* a nuestro lado.

²⁵ Palancar/Alarcón (2007), Heidinger (2014: 52 y ss.) y Duden (2009: 352, 789 y ss.) hablan en el caso de los *complementos predicativos secundarios* de *complementos predicativos depictivos*. Helbig/Buscha (2001: 465 y ss.) los llaman *prädiktives Attribut* (*atributo predicativo*) y Engel (1988: 558) los clasifica como *Adjunkte*, término que no debe confundirse con el español *adjuntos*, que equivale en gran medida al de *circunstante*.

- Falta a menudo información detallada sobre las preposiciones que introducen los actantes prepositivos. Obsérvese en las entradas de diccionario 3 y 4 cómo no se indica que el adjetivo *dankbar/agradecido* puede ir acompañado de un actante prepositivo introducido por la preposición *für/por*.
- Falta información sobre la posible realización oracional de los actantes:

'unabhängig' I adj independiente (*von de*); **von jemandem unabhängig sein** no depender de alg;
II adv **unabhängig von ...** independientemente de ...

Entrada de diccionario 9: *unabhängig* en *LANGENSCHEIDT*

En muchos casos constituye una alternativa a la realización nominal o preposicional:

- (35a) Das ist unabhängig *von den Vertragsbedingungen*.
- (35b) Esto es independiente de *las condiciones contractuales*.
- (36a) Das ist unabhängig davon, *wie man die Vertragsbedingungen interpretiert*²⁶.
- (36b) Esto es independiente de *cómo se interpreten las condiciones contractuales*.

- No se informa de manera eficaz sobre la obligatoriedad o facultatividad de los actantes. Véase al respecto las entradas de diccionario 3 y 4 en cuanto al adjetivo *dankbar/agradecido*, con el que tanto el complemento dativo como el prepositivo (que no aparece) son facultativos. Se puede señalizar colocando entre paréntesis los actantes facultativos (38) y presentar los obligatorios sin ellos (37):

- (37a) Er wollte nicht *von seinen Eltern* abhängig sein.
- (37b) No quería ser dependiente de *sus padres*.
- (38a) Ist das bedeutsam (*für die Ergebnisse*)?
- (38b) ¿Es significativo (*para los resultados*)?

- En el caso del español no ofrecen siempre información sobre la compatibilidad de los adjetivos con *ser* y/o *estar*, disyuntiva que no se da en alemán. Dicha deficiencia puede observarse en las entradas de diccionario 10 y 11 en cuanto a *callado* y en las entradas 5 y 6 en cuanto a *creíble*:

callado [-'kla:dɔ] schweigsam, still

Entrada de diccionario 10: *callado* en *LANGENSCHEIDT*

²⁶ Por lo que respecta al alemán debería indicarse además si el elemento catafórico que aparece, en este caso *davon*, o puede aparecer en la oración dominante es obligatorio o facultativo, colocándolo sistemáticamente entre paréntesis cuando es facultativo y prescindiendo de ellos cuando, como en este ejemplo concreto, es obligatorio.

▶ callado, callada adj.	▶ schweigend
▶ callado, callada adj.	▶ still
▶ callado, callada adj. - reservado	▶ schweigsam
▶ callado, callada adj.	▶ ruhig
▶ callado, callada adj.	▶ maulfaul
▶ callado, callada adj. - reservado	▶ verschwiegen

Entrada de diccionario 11: *callado* en LEO

En la correspondencia de (39a), en español son posibles ambos verbos copulativos (39b) y (39c), mientras que en la de (40a) la lengua española solo admite la combinación del adjetivo con *ser* (40b):

- (39a) Sie war sehr schweigsam.
- (39b) Era muy callada.
- (39c) Estaba muy callada.
- (40a) Das ist wenig glaubhaft.
- (40b) Esto es poco creíble.
- (40c) *Esto está poco creíble.

Para *callado* sí que se hace referencia a dicha alternancia en el diccionario *PONS*. Sin embargo, la correspondencia *schweigsam* solo se ofrece para la combinación con *ser*, cuando no cabe ninguna duda de que también sirve para la combinación con *estar* (ejemplos 39a y 39c):

callado (-a) [ka'ʎaðo, -a] ADJ		i
1. <i>callado +estar:</i>		
◀ callado (-a) (sin hablar)	schweigend	▶ +
◀ callado (-a) (silencioso)	still	▶ +
◀ callado (-a) (silencioso)	ruhig	▶ +
◀ ¿por qué estás tan callado?	warum bist du so still?	▶ +
2. <i>callado +ser (reservado):</i>		
◀ callado (-a)	schweigsam	▶ +
◀ más callado que un muerto	verschwiegen wie ein Grab	▶ +
◀ ¡qué callado te lo tenías!	davon hastest du ja nie erzählt!	▶ +

Entrada de diccionario 12: *callado* en PONS

En casos contados, la alternancia posible en español, en alemán debe ser reproducida acudiendo a adjetivos distintos:

- (41a) Meine Freunde *sind langweilig*.
- (41b) Mis amigos *son aburridos*.
- (42a) Meine Freunde *waren gelangweilt*.
- (42b) Mis amigos *estaban aburridos*.

La alternativa *gelangweilt* (42a) no aparece ni en *PONS* ni en *LEO*. Sí que lo hace en *LANGENSCHEIDT*, pero la entrada es poco clarificadora al respecto:

aburrido [abu'rrido] *langweilig; Person gelangweilt*

Entrada de diccionario 13: *aburrido* en *LANGENSCHEIDT*

- No ofrecen información sobre la posible herencia de la estructura actancial del nombre o del verbo originario, ni aún menos sobre la posible pérdida valencial (véase el apartado 3).
- Son poco sistemáticos a nivel interno al ofrecer determinada información en algunos casos, mientras que en otros similares prescinden por completo de ella:

abhängig ADJ	
1. <i>abhängig (beeinflusst, bedingt durch):</i>	
↳ abhängig von +dat	dependiente de
↳ abhängig von +dat	sujeto a
↳ voneinander abhängig	interdependiente
↳ vom Wetter abhängig sein	depender del tiempo
↳ ich mache das von der Bedingung abhängig, dass ...	eso dependerá de si...
↳ ich mache das von der Bedingung abhängig, dass ...	eso será a condición de que... +subj.
2. <i>abhängig (angewiesen auf, gebunden an):</i>	
↳ abhängig von +dat	dependiente de
↳ von jdm finanziell abhängig sein	depender económicamente de alguien
↳ von einer Drog e abhängig sein	ser adicto a una droga
↳ von einer Drog e abhängig sein	ser drogodependiente

Entrada de diccionario 14: *abhängig* en *PONS*

Como se ve en la entrada de diccionario 14, en *PONS* se hace una clara referencia al hecho de que el adjetivo *abhängig/dependiente* posee un actante prepositivo introducido por *von/de*. En cambio, en el mismo diccionario se prescinde de la información correspondiente en cuanto al adjetivo *dankbar/agradecido* (entrada de diccionario 4).

- Se limitan en muchas ocasiones a actuar como meros traductores de palabras, sin ofrecer ninguna información respecto a su uso contextual (véase como ejemplos paradigmáticos de ello las entradas de diccionario 5, 7 10 y 11).

5. Conclusiones

Resulta evidente que el acervo de sufijos utilizados para la creación de adjetivos derivados es mucho mayor en español que en alemán. Acudiendo solo a los sufijos propios más habituales en alemán, nos encontramos con una proporción alemán-español de 1:2,6 en el caso de los denominales y de 1:2,8 en el de los deverbales. Esto comporta que, excepto en los casos de los préstamos, no se puedan establecer unos paralelismos sistemáticos entre unos y otros, aunque un análisis pormenorizado quizás podría evidenciar determinadas tendencias.

En cuanto a su valencia, los adjetivos derivados, ya sean relacionales o calificativos, se comportan como los adjetivos primitivos. Al derivarse de nombres o verbos se puede observar una reducción valencial en unos casos y una herencia valencial en otros respecto del lema originario, dándose al respecto múltiples constelaciones.

La información que ofrecen los diccionarios bilingües solo puede calificarse de muy deficiente. Incluir las informaciones señaladas en el apartado 4 en los diccionarios impresos, habituales hasta hace poco, resultaba hasta cierto punto imposible, aunque solo fuera por exigencias editoriales. Con los medios de los que se dispone hoy en día, prescindir de ello supone casi una negligencia.

Referencias bibliográficas

Canoonet.

<http://www.canoo.net/services/WordformationRules/Derivation/Intro.html?MenuItem=WordFormation110> [24/11/2015].

Castell, A. / Català, N. / Bargalló, M., «La valencia del adjetivo en diccionarios bilingües alemán-español-alemán», en: Abel, A./Vettori, Ch./ Ralli, N. (eds.), *Proceedings of the XVI EURALEX International Congress: The User in Focus*. Bozen: Institute for Specialised Communication and Multilingualism 2014, 525-535.

Demonte, V., «El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal», en: Bosque, I./Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe 1999, 129-215.

DeReKo, Das deutsche Referenzkorpus. <http://www1.ids-mannheim.de/kl/projekte-korpora.html> [24/11/2015].

- Duden, *Die Grammatik*. 8., überarbeitete Auflage. Mannheim/Viena/Zürich: Dudenverlag 2009.
- Eisenberg, P., *Grundriss der deutschen Grammatik. Band 2: Der Satz*. 4. aktualisierte und überarbeitete Auflage. Stuttgart/Weimar: J.B. Metzler 2013.
- Engel, U., *Syntax der deutschen Gegenwartssprache*. Berlín: Erich Schmidt 1977.
- Engel, U., *Deutsche Grammatik*. Heidelberg: Julius Groos 1988.
- Engel, U., *Deutsche Grammatik – Neubearbeitung –*. Múnich: Iudicium 2004.
- Engel, U., *Syntax der deutschen Gegenwartssprache*. 4. völlig neu überarbeitete Auflage. Berlín: Erich Schmidt 2009.
- Erben, J., *Deutsche Grammatik. Ein Abriss*. Múnich: Max Hueber 1972.
- Fleischer, W. / Barz, I., *Wortbildung der deutschen Gegenwartssprache*. 4., völlig neu bearbeitete Auflage. Berlín/Boston: Walter de Gruyter 2012.
- Götze, L., *Valenzstrukturen deutscher Verben und Adjektive. Eine didaktische Darstellung für das Fach Deutsch als Fremdsprache*. Múnich: Max Hueber 1979.
- Heidinger, S. (2014), «El foco informativo y la posición sintáctica de los depictivos orientados al sujeto en español». *Verba. Anuario Galego de Filología* 41 (2014), 51-74.
- Helbig, G., «Valenz der deutschen Adjektive», en: Stepanova, M.D./Helbig, G.: *Wortarten und das Problem der Valenz in der deutschen Gegenwartssprache*. Leipzig: VEB Bibliographisches Institut 1978.
- Helbig, G. / Buscha, J., *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*. Berlín/Múnich et al.: Langenscheidt 2001.
- Hentschel, E. / Weydt, H., *Handbuch der deutschen Grammatik*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter 1990.
- Jude, W.K., *Deutsche Grammatik*. Braunschweig: Georg Westermann Verlag 1975.
- Laspalabras.net*. <http://www.laspalabras.net/> [24/11/2015].
- Langenscheidt, *e-Taschenwörterbuch Spanisch-Deutsch-Spanisch* (CD Version 4.0). Berlín/Múnich: Langenscheidt 2002.
- Lee, S.-M., *Untersuchungen zur Valenz des Adjektivs in der deutschen Gegenwartssprache*. Frankfurt am Main: Peter Lang 1994.
- LEO Spanisch-Deutsch-Spanisch online*. http://dict.leo.org/esde/index_de.html [24/11/2015].
- Lorente, M. / Cabré, M. T., «L'estructura argumental dels predicats derivats», *Estudi General. Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona* 17-18 (1998), 67-77.
- Muthmann, G., *Rückläufiges deutsches Wörterbuch. Handbuch der Wortausgänge im Deutschen mit Beachtung der Wort- und Lautstruktur*. Tübingen: Max Niemeyer 1991.
- Palancar, E. L. / Alarcón, L. J., (2007): «Predicación secundaria depictiva en español». *Revista Española de Lingüística (RSEL)* 37 (2007), 337-330.
- Pons, *Diccionario español-alemán-español online*. <http://es.pons.eu/> [24/11/2015].
- RAE, *Banco de datos* (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [24/11/2015].
- RAE, «Elementos compositivos, prefijos y sufijos». En: *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa 2006, 1589-1602.
- RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe 1973.
- Rainer, F., «La derivación adjetival», en: Bosque, I./Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe 1999, 4595-4643.
- Sommerfeldt, K.-E. / Schreiber, H., *Wörterbuch zur Valenz und Distribution deutscher Adjektive*. Leipzig: VEB Bibliographisches Institut 1974.

- Tarvainen, K., *Einführung in die Dependenzgrammatik*. Tübingen: Max Niemeyer 1981.
- Trost, I., *Das deutsche Adjektiv. Untersuchungen zur Semantik, Komparation, Wortbildung und Syntax*. Hamburgo: Helmut Buske 2006.
- Weinrich, H., *Textgrammatik der deutschen Sprache*. Mannheim/Leipzig/Viena/Zürich: Dudenverlag 1993.
- Welke, K., *Valenzgrammatik des Deutschen. Eine Einführung*. Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter 2011.